CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO II.—NÚM. 311. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. LUNES 4 DE ENERO DE 1915.

Política necesaria

Por fortuna, y aunque aún no se haya logrado desterrar los atávicos y perniciosos hábitos de considerar á la política como un coto exento, donde todo es permitido á los que mandan, sin que éstos estén ligados por ningún deber ni ley, es indudable que, poco á poco, se van introduciendo en ese terreno aires de renovación, y nuestros representantes en Cortes, seguidos y secundados por sus más valiosos elementos políticos, tratan de preocuparse de los intereses efectivos de la comarca, consagrando á su defensa y cuidado, energías que no deben requerirse dilapidando en tanta perturbadora menudencia como se ha venido considerando el principal objeto de la política.

La intervencion que en el asunto de la próxima Asamblea han tomado nuestros políticos, es una halagadora prueba de que no nos engañamos, y por ello aplaudimos sinceramente á todos.

Es justo, sin embargo, hacer constar que hay entre nuestros políticos algunos que jamás incurrieron en el error apuntado y que hoy por fortuna rectifican, y entre ellos se cuenta, destacándose bizarramente su personalidad, el señor marqués de la Frontera, cuya fecunda labor en el corto tiempo que lleva laborando en la política de la provincia, podría formar el brillante galardón de una larga vida política.

Hoy llegará á Badajoz el ilustre diputado por la circunscripción, y será llegado el momento de que esta comarca le manifieste su gratitud por el celo y la inteligencia con que se ha consagrado á servir sus intereses.

Trátase de una personalidad que ha adquirido ya relieve suficiente para que la provincia de Badajoz la mire como una esperanza de su resurgimiento, cuando en el corto plazo que lleva ostentando la representación en Cortes ha sabido abrirse paso en el enmarañado laberinto de la política española para hacer que la voz de Extremadura sea oída con atención y respeto por los Poderes públicos, recabando para ella los beneficios que sucintamente hemos reseñado.

Tales hombres se hacen de tal modo merecedores de la gratitud de los pueblos que sería una insensatez, no ya sólo por hidalguía agradecida, sino hasta mirando á la propia conveniencia, perder su cooperación en la gestión de sus negocios públicos.

Cuando se habló de la candidatura del señor marqués de la Frontera para nuestra representación en Cortes, nosotros que le conocíamos, y que por ello y por saber cuanto podría esperar de él nuestra comarca y que por esto habíamos influído en la modestia de nuestros recursos para que la candidatura se presentara, hicimos los vaticinios que ya conocen nuestros lectores, recomendando al cuerpo electoral al nuevo candidato.

Si tras de esto hubiéramos sufrido una decepción, tenemos bastante sinceridad para confesar nuestros errores, y en este caso lo hubiéramos hecho sin rebozo ni miramiento alguno.

Pero, por fortuna para nosotros y para todos, ha ocurrido todo lo contrario. El señor marqués de la Frontera no sólo ha confirmado nuestras esperanzas, sino que en todo ha superado á nuestros cálculos, realizando una gestión que no sólo le ha dado relieve en la provincia, sino que le ha grangeado en la alta política española un relieve y una respetabilidad que lo ha consagrado entre los hombres de verdadera altura en ese ambiente.

Esta circunstancia, este hecho, tiene una consecuencia ineludible que conviene tener muy en cuenta á los elementos sociales de nuestra provincia, cuyos intereses han obtenido tan eficaces impulsos y tan beneficiosos amparos mediante la gestión del marqués de la Frontera; esta consecuencia es que el activo diputado se labró ya una posición sólida y bien cimentada en la política nacional, que no prescindirá de él en lo sucesivo, es decir que la personalidad de este diputado tiene ya harto relieve para que necesite el favor de un determinado distrito, si quiere tener asiento en la Cámara, porque le sobran medios para que los gobiernos le procuren distritos, y además también le han de sobrar distritos que lo quieran tener por representante.

Y en este caso, deben sus representados tener en cuenta que lo más importante es no perder tan esforzado paladín de sus intereses, ya que la fortuna les proporcionó el beneficio de disfrutar las primicias de su labor política. Hoy, vistas las condiciones de este diputado y el relieve que ha logrado adquirir, no es él el que necesita de la circunscripción, porque ya le han de sobrar medios de obtener representaciones en Cortes, si las desea, sino que es á la comarca á quien le conviene no dejarse perder tan inteligente y valioso amparador de sus intereses.

Quizá haya quien crea que nuestras simpatías por el Marqués, ponen en estas palabras más calor del que corresponde. Pero á los que tal supongan les bastará para convencerse de que se equivocan, con recordar la importancia y transcendencia de la labor realizada por el Marqués, en el tiempo que lleva ostentando nuestra representación en Cortes, y lo que supone esa labor, en cuanto á consideración y estima en las altas esferas de la política, donde de tal modo ha logrado hacerse respetar y atender el noble diputado.

Y en cuanto á lo demás, basta también no olvidar estas consideraciones, para apreciar la importancia que tiene, en estos momentos en que parece iniciarse en nuestra política la sana orientación á que arriba aludimos, conservar un elemento que tan enérgico impulso puede dar á esas beneficiosas corrientes con sus talentos y su alto concepto de los deberes que impone la investidura parlamentaria.

Son estos, datos que deben ser tenidos muy en cuenta por las fuerzas electorales de la circunscripción, principalmente en aquella parte sana y numerosa que con tanta complacencia mira los nuevos derroteros que se advierten en nuestra política.

Creemos oportuno, hoy que llegará á Badajoz el señor marqués de la Frontera, poner de relieve estas observaciones, para que cuantos tienen interés en la regeneración de nuestra vida pública, las tengan muy en cuenta.

Por nuestra parte nos congratulamos de todo lo sucedido hasta ahora, felicitamos sinceramente por ello al noble Marqués y le ofrecemos nuestro respetuoso saludo.

Crónica de Sociedad

Salió ayer para Barcelona, con objeto de continuar sus estudios, el joven don Francisco Vaca Morales.

—Ayer llegó á esta capital el propietario de Guareña, don Elías Rodríguez.

—Ha salido para Fregenal, don José Solís.

—Regresó á su residencia de Castuera, don Alfonso de Tena.

—Hoy sale para Cáceres el comandante de infantería D. Santiago García Barberá, acompañado de su señora esposa.

CÉSAR

LAS ZONAS NEUTRALES

Hacia la Asamblea regional

Nuevos trabajos.—Un informe

El presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Carapeto, desplegando la extraordinaria actividad á que su celo y entusiasmo por los intereses agrícolas le invitan y á que su gran escrupulosidad en el cumplimiento de las atenciones de su cargo le obligan, no da paz á sus trabajos para la organización de la Asamblea regional que ha de celebrarse en Badajoz, y continúa sus gestiones á este efecto para conseguir el mayor éxito de la empresa, que es seguro se ha de obtener, dados ya los grandes entusiasmos que advertimos por todas partes en pro de la campaña iniciada por la Cámara Agrícola.

Ayer visitó el Sr. Carapeto al Gobernador civil de la provincia, para pedirle el permiso necesario para la celebración de la Asamblea, siéndole concedido desde luego por el señor García de los Ríos.

En nueva entrevista celebrada por el Sr. Carapeto con el presidente de la Diputación, el Sr. García Guerrero le ha anunciado que un miembro de aquel organismo, probablemente el Sr. López Prudencio, llevará á la Asamblea regional la representación del cuerpo provincial.

Por último, ayer tuvo la bondad de mostrarnos el Sr. Carapeto un informe por él redactado, y el cual, después de ser conocido y aprobado por la directiva de la Cámara Agrícola, será enviado á la comisión del Congreso correspondiente, para la información abierta por las Cortes sobre el proyecto de las zonas neutrales.

Estimando de gran interés el referido informe para las personas que siguen de cerca la marcha de estos asuntos, nos permitimos rogar al señor Carapeto que nos permitiera publicarlo, y á su amabilidad debemos la satisfacción con que seguidamente lo ofrecemos á nuestros lectores:

1.° El establecimiento de las zonas neutrales producirán inevitablemente cierto retraimiento en todas las industrias del interior, lo que hará que éstas se desarrollen dentro de ciertos límites de prudencia y expectante previsión que perjudicará grandemente á todo el país, á los obreros que sufrirán sus efectos por la menor ocupación de brazos, á los que colocará en condiciones de emigración el día que por la terminación de la guerra reclamen su concurso las demás naciones.

2.° Hoy no es oportuno el planteamiento de zonas neutrales, pues las obras en ella á realizar ha de ser de larga duración y desaprovecharemos las circunstancias que ahora son oportunas para conquistar algunos mercados.

3.° Las zonas neutrales son altamente perjudiciales á la agricultura y ganadería, porque los productos en ellas almacenados, son una constante amenaza á la producción; aquellos podrán traspasar las zonas cuando nuestros productos alcancen, en el interior, un precio remunerador y entonces la concurrencia producirá la baja.

Con semejante estado de cosas la agricultura se mantendrá dentro de los límites prudentes de la expectación, sin que nadie se atreva á emprender nuevas empresas agrícolas que pudieran fracasar.

4.° La agricultura y ganadería perdería grandemente, pues ciertos productos como las lanas, serían sustituídas por las australianas ú otras similares; las pastas y sémolas serían fabricadas por harina de los trigos de la Argentina, Australia, India, etcétera. Las conservas á más de utilizar los aceites extranjeros, utilizarían también las carnes, verduras y frutas del exterior. Los azúcares llevarían un golpe mortal.

5.° Las zonas serían una rémora para el engrandecimiento y progreso, no sólo de la agricultura, sino también de las industrias interiores; aquellas tienen que vivir al amparo de privilegios irritantes y serán, por consiguiente, las que luego tendrán mayor interés en sostener nuestro atraso, y lo que es peor, el desnivel que en cuanto á protección arancelaria existe.

6.° Las zonas deben autorizarse á regiones que por su situación geográfica ó por su gran adelanto industrial haga posible la combinación de los productos extranjeros con los nacionales, para favorecer la exportación de estos. En ningún caso creemos se encuentran las poblaciones españolas que reclaman el establecimiento de este privilegio.

7.° Que proyecto tan complicado no debe en manera alguna someterse á una aprobación rápida, sin oir á todas las entidades económicas, pues sus efectos, por ser concesiones á largos plazos, son irreparables y merece la pena aprobarlo con todas las garantías necesarias á no producir, por impremeditación, la ruina de la agricultura, ganadería é industrias interiores, que tienen tanto ó más derecho á la protección del Estado que el que tiene una pequeña porción del territorio, donde se ha de establecer la zona, el cual, desde su establecimiento, tiene, por su excepción, una ambigua nacionalidad.

Y últimamente, lo difícil de la fiscalización hacen desconfiar á todos de que negocios de cierta índole pudieran en ellas desarrollarse.

RICARDO CARAPETO.

Por teléfono

Madrid, 3, 23'15

Información de la Presidencia

El presidente del Consejo ha recibido la visita de los periodistas que hacen la información de la Presidencia.

Les manifestó el Sr. Dato que había recibido un telegrama del comandante general de Melilla, notificándole que por causa del fuerto temporal que reina en el mar no ha llegado el vapor correo de Málaga, y el que salió de Melilla tuve que regresar de arribada forzosa ante el imponente estado del mar.

Dijo el jefe del Gobierno que había estado despachando con D. Alfonso, enterándole de los asuntos del exterior y del interior.

Don Alfonso le dijo al Sr. Dato que mañana á las doce fueran á Palacio á jurar los nuevos ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción públicas y Bellas Artes, señores conde de Esteban Collantes y Burgos, respectivamente.

El Sr. Dato manifestó que había recibido la dimisión del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Cañal, y que todavía no había pensado en quien recaería el nuevo nombramiento de subsecretario, ni tampoco había hecho la nueva combinación que se proponía llevar á cabo, tomando por base el nombramiento del subsecretario de Gracia y Justicia.

Dijo por último el señor presidente del Consejo, que habia recibido noticias tranquilizadoras de Africa, y las de la guerra europea que acusaban poco vigor en las hostilidades, á causa de las incesantes lluvias que impiden los movimientos de los ejércitos beligerantes.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó á los periodistas que había recibido un telegrama oficial de La Coruña, en el que le notificaba el Gobernador civil la desgracia ocurrida en una obra, en la cual se desprendió un andamio cuando estaban trabajando sobre él cinco albañiles, resultando uno muerto y los restantes gravemente heridos.

Estos fueron transportados inmediatamente en camillas al Hospital provincial, donde el médico de guardia les practicó la primera cura.

El desgraciado obrero muerto fué transportado al Depósito y mañana se le hará la autopsia.

La infanta doña Luisa

Procedente de Francia ha llegado hoy la infanta doña Luisa, la cual se propone pasar una temporada en su finca de Sanlúcar.

Los reyes á Sevilla

Los reyes tienen el propósito de hacer un viaje á Sevilla, que tendrá lugar el 25 de este mes.

En la Casa de Campo

Esta mañana salieron de paseo en automóvil los reyes don Alfonso y dona Victoria, llegando hasta la Casa de Campo, donde permanecieron una hora, regresando sin novedad á Palacio.

Los mauristas

Se han reunido los individuos que compone la Junta directiva maurista para tratar de la campaña que van á emprender por España de propaganda á su política.

Acordaron los reunidos celebrar mítines y conferencias políticas por las capitales y pueblos de España, no tratando en ellos de la neutralidad ni de asuntos de la guerra.

Antes de emprender la propaganda política visitarán á D. Antonio Maura para que éste les autorice combatir la gestión política del Gobiorno actual, con la que no están conforme los mauristas.

Crimen por celos

El comienzo del año actual se está destacando por los numerosos crímenes que se vienen cometiendo, todos ellos por amores y celos.

El último que se ha registrado ha ocurrido en la calle de Trafalgar número 12.

En dicha casa vive el matrimonio Anselmo Utrera y su esposa Beatríz.

Esta mañana se entabló una fuerte disputa entre los esposos, ocasionando ésta los celos que tenía el marido. En uno de sus arrebatos Anselmo sacó un revólver y dió un tiro á su mujer, la cual cayó al suelo moribunda.

A la detonación acudieron algunos vecinos y varios guardias, los cuales prendieron al agresor, llevándolo al Juzgado de guardia.

Beatríz fué transportada á la Casa de socorro del distrito, no pudiendo el juez tomarle declaración por la gravedad de su estado. Después de practicarle la primera cura fué trasladada al Hospital, donde continúa gravísima.

Función religiosa

En la iglesia de San Luis de los franceses se ha celebrado una función religiosa de gracias por los éxitos obtenidos últimamente por las tropas francesas.

A dicho acto asistió el embajador francés en Madrid, el personal de la Embajada y numerosos súbditos de la vecina República.

Un entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro del señor marqués de la Viesca, fallecido ayer en Madrid.

Formaban en la presidencia del cortejo fúnebre los señores presidente del Consejo, presidente del Senado y el señor conde de Romanones.

En el acompañamiento figuraban muchos personajes políticos y representaciones de todas las clases de la sociedad.

Función infantil

En el teatro Príncipe Alfonso se prepara un gran festival infantil el día de los Reyes, donde se hará un gran reparto de juguetes á los niños pobres.

Los reyes y numerosos personajes de la aristocracia han enviado á la Junta organizadora del festival infantil muchos regalos de juguetes.

Los jóvenes desaparecidos

Desde hace días la policía madrileña anda haciendo indagaciones sobre la desaparición de dos jóvenes de la capital.

Estos jóvenes son Francisco García Segura, diamantista de oficio y José Suárez, estudiante.

Desde el día 26 del pasado mes desaparecieron de sus domicilios respectivos sin que hasta la fecha se haya dado con su paradero.

La última vez que se les vió fué el citado día 26 hablando en compañía de un hombre que se decía cabo de mar, éste les propuso marchar á Cádiz y ya en dicha capital les facilitaría el pasaje en un barco para marchar al Japón, viaje que estaban dispuesto los dos jóvenes á realizar.

Después de esta escena, los dos amigos desaparecieron sin despedirse de sus familias. Estas dieron conocimiento á la policía y aun cuando se han hecho indagaciones en la estación del Mediodía de Madrid y se ha telegrafiado á las autoridades de Cádiz, por si los habían visto embarcar, hasta la fecha no se tienen noticias de los desaparecidos, creyéndose les haya ocurrido algo malo.

Candidato á diputado

Dicen de La Coruña que se ha presentado candidato para diputado á Cortes por el distrito de Betadzos, el general Cabalgante.

Mitin en Santander

Se ha celebrado en Santander un mitin para protestar de los arbitrios municipales.

A dicho acto asistieron unas mil personas.

Función religiosa

En la capilla de la Embajada inglesa se han celebrado oficios religiosos para pedir en favor de las armas inglesas.

A dicho acto asistió la Embajada en pleno y las legaciones del Japón, Portugal, Francia y de otros países aliados.

Se hizo también una cuestación para los heridos belgas, que alcanzó una respetable suma.

De cacería

El señor conde de Romanones ha salido para Fuenlabrada (Ciudad Real) con objeto de asistir á una cacería que se da en su honor.

Cierre de fábricas

Comunican de Barcelona que los fabricantes de tintes y aprestos han visitado al Gobernador civil para anunciarle que en vista de las actuales circunstancias, se ven obligados á cerras sus fábricas. Estas son veinticuatro, y quedarán sin trabajo por este motivo 2.200 obreros.

Sigue el temporal

Sigue cada vez con más violencia el temporal que desde hace días biene padeciéndose en Barcelona.

Hoy por el estado furioso del mar se ha suspendido el vapor aorreo de Baleares y los barcos pesqueros no han salido del puerto.

Las obras del puerto han sufrido también destrozos.

Las eecuelas del bosque

Se ha anunciado para el jueves la instalación de las escuelas del bosque en el parque de Montjuich.

Convite

El obispo de Barcelona ha invitado hoy á comer en su palacio á las autoridades de dicha capital.

El contrabando

Telegrafían de San Sebastián que los carabineros de puesto en la Estación férrea han detenido 11 vagones que conducían 143 caballos con destino á la frontera francesa.

Dichos caballos vienen de Andalucía, facturados á cuatro destinatarios de Irún.

Estos no se han presentado.

Una colisión

Pontevedra.—En el barrio Moreira ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y los esquiroles.

En la lucha entablada resultó herido el obrero Domingo Otero.

La iutervención de la policía puso fin á la lucha, haciendo doce detenciones.

Entierro del doctor Toro

Cádiz.—Se ha verificado hoy el entierro del ilustre hijo de Cádiz, don Cayetano Toro, resultando una verdadera manifestación popular.

Presidía el duelo el Alcalde y el acompañamiento lo formaban todas las entidades de la población y numerosas comisiones de los pueblos.

El temporal en Algeciras

Comunican de Algeciras que el fuerte temporal reinante ha causado grandes desperfectos en las líneas telegráficas y en el puerto.

Los buques han tenido que reforzar sus amarras y ha quedado paralizado el tránsito con Gibraltar.

En Gibraltar

La autoridad inglesa ha ordenado el cierre del puerto y suspendido el paso del Estrecho.

Los buques de guerra que hacían la vigilancia del Estrecho, han tenido que refugiarse en Gibraltar.

Uno de estos buques remolcaba á un vapor griego que estuvo á punto de zozobrar.

Tampoco ha podido salir el correo de Tánger.

La crecida del Guadiana

Con motivo de las últimas lluvias, desde anteayer, pero más especialmente ayer, el río Guadiana ha experimentado una gran crecida.

Todos los terrenos que en días pasados, cuando la primera crecida se inundaron, han vuelto recientemente á ser invadidos por las aguas.

El aspecto del río, con el enorme caudal de agua que arrasta es verdaderamente extraordinario.

En la tarde de ayer el río seguía creciendo.

El correo de Cáceres

Las gestiones que se han venido practicando para que los dos correos que salen de Badajoz lleven correspondencia á Cáceres han tenido feliz éxito, según la carta que el señor marqués de la Frontera, activo como siempre en cuanto á las conveniencias de nuestros intereses se refiere, ha recibido del Sr. Ortuño, director general de Comunicaciones.

He aquí el texto de la carta:

Excmo. Sr. Marqués de la Frontera.

Mi querido amigo: Contestando á su grata en la que me interesa el establecimiento de una segunda expedición de la oficina ambulante de Cáceres á Mérida, tengo el gusto de decirle que deseando complacerle, he dispuesto se incluya la creación de este servicio, entre los que he de llevar á la práctica al ponerse en vigor el nuevo presupuesto.

Sabe es suyo afectísimo amigo que estrecha su mano,

ORTUÑO

31 diciembre 914.

Repetidamente se ha procurado obtener este beneficio que tan indispensable es para la comunicación entre las dos provincias hermanas. Una vez más el señor marqués de la Frontera logra vencer las resistencias, haciéndose acreedor á la gratitud de las dos provincias que por su mediación obtienen tan señalada ventaja.

Ecos de Alburquerque

Ayer se celebró un acto en extremo conmovedor y simpático. Consistía en el reparto de 800 panes, que fueron adquiridos con el producto líquido de una función benéfica que no há mucho tiempo se celebró en el teatro de esta localidad y en la que tomaron parte las niñas que reciben educación en la escuela nacional que está á cargo de las ilustradas maestras doña Jacinta Pajuelo y doña Catalina Toledano.

Invitados galantemente, asistimos con sumo placer á tan humanitario acto, que fué presidido por el señor alcalde D. Arturo Montes Malaprada, acompañado del señor secretario del Ayuntamiento D. Manuel Rubio y otras muchas personas.

Hicieron el reparto de pan á los pobres las alumnas de dicha escuela Santiaga Salgado y Salgado, Alicia Frías Martínez, Regina Gamero Díaz, Feliciana González Toledano y María F. Martínez Nicolás, auxiliándolas los empleados municipales Tomás Silgado y Luis Martínez.

Nuestra cordial enhorabuena á doña Jacinta Pajuelo y doña Catalina Toledano, por lo bien que saben inculcar en el tierno corazón de sus educandas los sanos preceptos de caridad y amor al prójimo, demostrado de manera ostensible en esta ocasión.

De la cantidad recaudada en el teatro, ha habido un sobrante de 45'50 pesetas, que ha sido donada á la Asociación religiosa de San Vicente de Paúl.

CORRESPONSAL.

2-1-1915.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Enfermeras enamoradas son despedidas.—Proyectos de ley en Francia. — Un periodista muerto en el campo de batalla. — Conferencia importante.—Espía fusilado.—Nuevo rey de Bélgica. — Cónsules despedidos. — Una propuesta de Benedicto XV. — Los austrohúngaros retroceden.—Otras importantes noticias.

Madrid, 4, 1'15

El parte francés

Burdeos.—El parte del cuartel general francés comunica las siguientes noticias:

El día 2 nuestras tropas en Lis han conservado todas las posiciones tomadas anteriormente al enemigo; éste no se muestra muy activo en sus ataques.

En la región de Zoneveguer hemos tenido un bombardeo fuerte consiguiendo mantener á raya al enemigo.

En Arras se han verificado varios combates sin importancia.

En la región de Abber y Roche nuestra infantería ha avanzado 500 metros hacia Veiselle.

En el Oise y en las mesetas del Mosa donde tenemos nuestra artillería, la enemiga nos ha molestado con un vivo fuego que hemos resistido con vigor.

En el Este y Oeste de Craone hemos tenido varios contactos con los alemanes, habiendo progresado 300 metros hacia Ansejow, causándoles pérdidas al enemigo.

En los bosques de Agnier intentaron un ataque á nuestro frente poniendo su artillería en gran actividad.

En la región de Verdun nuestra artillería hizo retroceder el avance.

En los Vosgos ocupamos algunas trincheras enemigas.

Se han verificado duelos de artillería en Pau de Sapt y Valle de la Sapde.

En la alta Alsacia obtuvimos algunas ventajas.

Hemos bombardeado un tren militar enemigo en la estación de Artís, destruyendo gran parte de la vía férrea entre Arpas y Diespat, al Suroeste de Archiz.

Hoy las lluvias torrenciales han reblandecido el suelo, haciendo imposible todo movimiento en la artillería.

Enfermeras despedidas.—El amor en la guerra

París.—El periódico parisién *Journal* dice en una de sus últimas ediciones que un comandante militar de uno de los campos de concentración del ejército aliado, ha despedido hace pocos días á tres enfermeras francesas, por haberse enamorado de otros tantos dragones alemanes que se encuentran convalacientes en un Hospital.

Consejo de ministros.—Proyectos de ley

París.—Se ha celebrado consejo de ministros en el Elíseo.

El ministro del Interior presentó á sus compañeros en el consejo un proyecto de ley sobre indemnizaciones de daños causados por causa de la guerra, cuyas bases ajustaránse en su funcionamiento según designe una comisión de evaluación.

Un periodista muerto en el campo de batalla

París.—El periódico *L'Humanité* da cuenta á sus lectores de la muerte de su redactor en el teatro de la guerra, León Bonnes.

La muerte ocurrió en un reciente combate librado en los Vosgos.

El mencionado periodista deja escritas varias importantes obras que tratan sobre cuestiones sociales.

Próxima conferencia

París.—Para muy en breve se anuncia la celebración de una conferencia en Calais, á la cual se atribuye una extraordinaria importancia.

A la conferencia aludida asistirán lord Kidchener, Joffre, Frenchu, un representante del Estado Mayor británico y donde se discutirá la situación militar y se acordará el nuevo plan que haya de emplearse.

Es probable que á esta conferencia asista también el rey Alberto de Bélgica.

Fusilado por espía

París.—Algunos periódicos dicen que ha sido fusilado, á cuya muerte le condenó un consejo de guerra, el jefe de una Estación por delito de servir de espía á los alemanes, traicionando á su patria.

Un Rey nuevo

Londres.—Un periódico dice que el kaiser Guillermo II tiene el propósito de elevar al trono de Bélgica al tercero de sus hijos, Adalberto.

Despedida de cónsules

Londres.—Noticias que se reciben directamente de Atenas, dicen que las autoridades de los Dardanelos han despedido á los cónsules de los países neutrales.

También han sido despedidos los de Alemania y Austria-Hungría.

Una proposición del Pontífice

Nordey. — El pontífice Benedicto XV ha telegrafiado al kaiser Guillermo II con motivo de año nuevo y suplicándole además se digne aceptar una propuesta de que sean devueltos entre sí, por las naciones beligerantes, los prisioneros que se encuentren inútiles para el servicio militar y que por consiguiente no puedan emplearse en los ejércitos combatientes.

El Emperador ha contestado al Pontífice, manifestándole que la propuesta ha hallado una favorable y conmovedora acogida en su corazón y que ha sido mirada con todas sus simpatías.

La situación en los campos de batalla. Tranquilidad aparente

Nordey.—Las noticias que desde Viena se reciben, dan cuenta de que la situación general en los campos de batalla es estacionaria.

Durante los últimos días la situación en el Sur de Tamoso y en los Cárpatos centrales, ha reinado una tranquilidad aparente.

Los austrohúngaros han retrocedido muy notablemente ante el empuje de los moscovitas en la región de Usok.

Retrocesos alemanes

París.—Noticias recibidas de Nancy dicen que desde Pont á Moussout hay una lucha encarnizada, sobresaliendo el esfuerzo de la artillería francesa, que ha hecho retroceder á á los alemanes.

En Nancy se afirma que las pérdidas sufridas por los alemanes, han ascendido á una brigada entera.

Confesiones de oficiales

Petrogrado. — Oficiales austriacos que se encuentran prisioneros de la guerra, han confesado que los generales alemanes disponen y mandan en los ejércitos austriacos, limitándose los oficiales suyos á obedecer los maedatos de los alemanes.

La artillería rusa

Petrogrado.—Oficiales rusos que se encuentran en la línea de combate, dicen que la artillería rusa funciona constantemente y que no sufre ninguna clase de paralización, pues se dispone de piezas cambiables que sustituyan á las que son inutilizadas.

El Zar de regreso

Petrogrado.—El Zar ha vuelto á su palacio de Tzarkoisrelo, donde pasará parte del invierno.

La obstrucción del canal de Suez

Constantinopla. — Participan del Cairo que los turcos han comenzado ya á obstruir el canal con sacos de cemento, haciendo imposible la navegación.

Agitación

Constantinopla.—La agitación entre las autoridades inglesas es extraordinaria, con motivo de los actos que los turcos están realizando.

Han tomado varias medidas severas, para garantir la seguridad del Kedive.

La catástrofe del «Formidable»

Londres.—Un comunicado oficial publicado dice que el total de las bajas habidas en la catástrofe del acorazado británico *Formidable*, ascienden al número de 201.

Se ha encontrado una chalupa tripulada por cuarenta de los tripulantes del mencionado barco.

Refuerzos alemanes

Roma.—Dicen desde Pessen que con dirección á Kadich han pasado grandes contingentes de alemanes.

Además desde Breslau marchan muchos soldados germanos á reforzar las filas austrohúngaras que operan en la Galitzia occidental.

Se supone que los alemanes piensan adoptar una vigorosa nueva ofensiva en la Polonia.

Bombardeo de la costa alemana

Londres.—Con referencia á noticias que se reciben de Amsterdam corre por aquí el rumor de que los buques de la escuadra rusa están bombardeando la costa alemana, en la cual están causando muchos destrozos.

Fortificaciones

Londres.—Según noticias que se reciben del Cairo, los turcos, temiendo un ataque de la escuadra aliada, están fortificando el mar del Mármara.

Esfuerzos germanos

Londres.—Se reciben noticias dando cuenta de que grandes masas alemanas pasan por la Polonia con dirección á las filas de combate.

Se asegura que en los últimos días fueron 210.000 soldados.

Los esfuerzos realizados por los alemanes con idea de romper la línea de combate de los rusos en la región de Maola, han resultado totalmente fracasados.

Procedimientos rusos

Londres.—En las últimas operaciones entre rusos y alemanes, en las proximidades del Vístula, los moscovitas han empleado vapores para bombardear las posiciones de los alemanes, habiéndolo hecho con favorable resultado, pues son enormes los destrozos causados en la infantería alemana.

Un telegrama del rey Jorge

Londres.—El rey Jorge ha dirigido un telegrama al aviador Helwel, que se creía perdido en Cuschaben, que se halla redactado en la siguiente forma:

«Estoy encantado y tranquilo de saber que estás sano y salvo.

Te felicito cordialmente».

Plaza de Toros
DE BADAJOZ

Se arrienda esta Plaza para la celebración de corridas de toros y de novillos, por el tiempo de tres temporadas taurinas, consideradas desde el 1.° de mayo al 30 de septiembre, en los años de 1915, 1916 y 1917.

El pliego de condiciones para este arriendo se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, en el comercio de paños sito en la calle Arias Montano, núm. 4, y el concurso de proposiciones para optar al arriendo tendrá lugar en la propia Plaza el día 6 de enero de 1915, ante la Junta de gobierno de la Sociedad propietaria que se constituirá para tal fin en dicho día y hora de las dieciséis á las diecisiete.

A. COVARSÍ

Un Pergamino

Mérida, aparece en su anfiteatro como una ilusión de arte en medio de los austeros campos de Extremadura. En la ribera del Guadiana que pasa enamorado, callado, bajo los muros del conventual, duerme la ciudad romana el eterno sueño de los siglos.

Hace pocos años, un arqueólogo, Mélida, hizo surgir del fondo de la tierra que ocultaba el teatro romano, el esqueleto que hoy aparece á los ojos asombrados de los artistas, de los eruditos y de las gentes.

El pueblo de Mérida que sabe ser agradecido, por manos del Ayuntamiento, nombró hijo adoptivo al arqueólogo y para ofrecerle escrita en pergamino esta distinción, eligió los pinceles de un pintor extremeño, de Adelardo Covarsí.

Supo el pintor interpretar el pensamiento de Mérida, y ayer, admirábamos expuesto al público el pergamino.

Sobre un trozo de muralla, se alza desafiando á los tiempos un grupo de tres columnas, cuyos capiteles romanos soportan los restos de una cornisa. En la base aparece el escudo de la ciudad de Mérida orlado con una rama de laurel.

A lo largo del muro está escrita la inscripción en caracteres góticos.

Al fondo, bajo un ensueño de nubes de rosa, en esos días en que el cielo y el sol de Extremadura se ufanan sobre el rastrojo amarillo de los campos, aparece aquel esqueleto con la severa grandeza de una legión que las manos piadosas de los hombres supieron desenterrar del olvido. Es el teatro romano.

El pergamino tiene una entonación de hueso y de ceniza como el color que pone la pátina del tiempo en las viejas reliquias arquitectónicas.

Tiene además la serena sencillez de las obras de arte y es una maravilla de ejecución. Y es que el artista se revela siempre con su nota original, personal, como le sucede á Covarsí en cuantas obras de arte ejecuta, por diversas que sean.

Felicitamos al ayuntamiento de Mérida por la gratitud que demuestra al ofrecer tal distinción á Mélida, y por el talento que ha demostrado al escoger como artista que ejecutara la idea, un pintor extremeño de los méritos y del talento de Covarsí á quien felicitamos también con mucho cariño.

Gobierno civil

Conducción de preso

El juez de Mérida ha telegrafiado al Sr. Gobernadon civil, interesándole para que sea trasladado de aquella cárcel á la de la capital, el recluso Bernardo Pozo Barrero, que deberá asistir el día 14 á la vista de la causa que ha de celebrarse contra él en esta Audiencia.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Ribera del Fresno comunica al Sr. Gobernador civil de la provincia, que en dicho pueblo ha sido detenido por disparo de arma de fuego, el vecino Joaquín Rosa Rodríguez, que hirió levemente en el cuello á José González Lozano y en el pecho, con lesiones leves también, á Juan González Lozano, hermano del anterior.

También en el mismo pueblo se ha detenido á Isidro Loza Carmona, por haber herido levemente á José Rincón Garrido en la mano derecha.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico titular de Valencia del Mombuey, don José González Hernández.

Listas de mayores contribuyentes

En las oficinas de este Gobierno civil se están recibiendo las listas que envían los ayuntamientos de la provincia con los nombres de los mayores contribuyentes que tienen derecho á tomar parte en las elecciones de compromisarios para las votaciones de senadores del Reino.

Broma pesada

La benemérita de Arroyo de San Serván, da cuenta al Sr. Gobernador de la provincia de un caso de broma pesada ocurrido en aquel pueblo.

Arturo Sánchez Montaco se hallaba á las diez de la noche del pasado día 30 de diciembre muy tranquilamente reunido con su familia, cuando fué llamado desde la calle por un individuo.

El Montaco al oir las voces, salió por una ventana y entonces el que llamaba, sujetándole por las solapas de la americana, le insultó duramente, y apuntándole con una pistola, cuyo cañón le puso en el pecho, le amenazó de muerte, retirándose después precipitadamente de aquel sitio.

El infeliz Montaco, apenas logró volver de su *apoteosis*, se deshizo en fuerte griterío pidiendo socorro, hasta que logró ser oído de la Guardia civil.

Esta acudió al lugar del percance, y cuando tuvo conocimiento de lo ocurrido se apresuró á practicar las gestiones que pudieran llevarla al descubrimiento del bromista, que por fin fué hallado, resultando ser el convecino de esta localidad, Francisco Macías Becerra, que quedó detenido en el acto y á disposición del Sr. Juez municipal.

Instrucción pública

Cuentas del material

Habiéndose abonado el material diurno y de adultos, nos permitimos recordarle á los señores maestros tengan presentes las advertencias siguientes:

1.ª Las cuentas son anuales para los maestros que han regentado las escuelas durante todo el año; no son duplicadas, se componen de carpeta y cuenta, en la primera se fija un timbre móvil de diez céntimos, así como en todo recibo cuya cantidad sea desde diez pesetas en adelante.

2.ª Ningún recibo debe estar escrito por el maestro cuentadante; todos ellos, además de la firma del perceptor, llevarán el V.° B.° del profesor.

3.ª Las inversiones han de estar hechas con estricta sujección al presupuesto aprobado, sin salirse de él ni en concepto ni precios.

4.ª Las cuentas han de ser remitidas á la Sección dentro de los treinta días siguientes á la percepción del importe del cuarto trimestre. Las de adultos, separadas de las diurnas y dentro dol plazo indicado.

5.ª No se puede englobar, en los justificantes, conceptos diferentes, sino que precisa determinar por cada uno la cantidad que al mismo corresponde; por ejemplo: al justificar el importe del papel, plumas y tinta, que se exprese por cada uno la cantidad invertida.

6.ª Que dichas cuentas han de ser copiadas de las llevadas en el libro registro de contabilidad, que según la instrucción 25 de las dictadas en 27 de marzo de 1911, ha de llevarse en todas las escuelas nacionales.

—Ya se ha publicado la Real orden por la cual desaparecen todos los sueldos de 500 pesetas. Mañana la daremos á conocer á nuestros lectores.

Teatro

Por la tarde

Con una buena entrada se repitió ayer por la tarde el juguete cómico de los señores Paso y Abati, titulado *El orgullo de Albacete*.

Se confirmó el éxito de risa y los aplausos de la concurrencia repitiéronse al final de los tres actos.

Por la noche

Tuvo lugar el estreno del juguete cómico en un acto, original de don Antonio Giménez Guerra, titulado *Bicarbonato de sosa*.

Vilches, por hallarse con afonía, no pudo lucir su talento artístico y la empresa decidió que fuese sustituído en el papel de «El tonto Medina».

Las señoras García, López-Heredia y Pacello y los señores Codina, Enríquez y Sepúlveda, lucieron sus condiciones artísticas y pasó sin pena ni gloria *Bicarbonato de sosa*.

El amor que pasa, comedia ya conocida de nuestro público, una de las que más gustan de los hermanos Quintero, se representó después con una maestría digna de alabanzas.

La Abadía hizo una Socrritos como no se ha visto en nuestro coliseo. Cuantos elogios le prodiguemos son justos porque son merecidos.

El tonto Medina, á cargo del señor Povedano en sustitución de Vilches, obtuvo una buena interpretación.

Valenti en el papel de Alvaro, como siempre, bien.

La señorita Carmen López Lagar, muy acertada en el papel de Clotilde. La señora Millanes, en el de Curra, estuvo á gran altura. Enriqueta García, Irene López, Amalia Gil, Josefina Valentine, Julia Pacello y los señores Pacheco y Povedano, interpretaron con gran discrección sus respectivos papeles.

El público aplaudió la labor de conjunto, realizada en el magistral desempeño de la obra, y al final de los dos actos hubo de levantarse el telón.

***

Para mañana, estreno de *Los semidioses*, uno de los mayores éxitos de la temporada.

SUCESOS

Herramienta perdida

En la Inspección de policía se ha presentado un individuo llamado Fernando Capote Gallego, habitante en la barriada de la Estación y el cual ha manifestado que ayer al ir desde una casilla de zapatero que tiene en la plaza de Alfonso XII, á por un poco de lumbre, le hurtaron algunas herramientas de su oficio de zapatero, sospechando pueda ser un tal Francisco Mauricio *el Trapero*.

Cartas á Nina

Queridísima Laura: La guerra vino á poner el silencio de un mes á nuestra amistad. Hoy quiero dedicarte unas horas, como si estuviésemos charlando las dos ahí, en el balcón de tu gabinete, cuando veíamos el desfile de coches. ¿La guerra? ¿Verdad que es antipática la guerra?

Aquellos oficiales ingleses tan altos y tan vistosos que conocimos en San Sebastián, ahora con el traje gris, sucios, haciendo vida de topo en la trinchera, dará lástima verlos: serán más héroes, pero no me gustan.

A mí me entusiasmaban los uniformes en una gran parada, el sol, el brillo de los aceros, el galopar de los caballos, un penacho de plumas azules encrespadas y las guías de un bigote negro, como el del Kaiser. ¿Te acuerdas de Ernesto Montijano? Al pasar en el desfile, cómo lo mirábamos y qué importancia se daba...

Ahora vivo de recuerdos, como las viejas: la reuniones de las de Ontoria, el turno á la *bombonera*, los jueves de moda en el circo... ¿Sigue las relaciones Josefina? Esa boda si se hace, será una locura.

Ya sé que os habéis *europeizado*. La crónica galante del *Pálace* ha llegado hasta aquí. Como no se acabe pronto la guerra, la corte se va á convertir en otro París... y lo siento por las de Gómez. Es mucho tanguito para ellas.

Esta vida, es entretenida pero cansa pronto.

Aquí van las muchachas á la novena á distraerse. Mientras el predicador dice unas cosas muy terribles del infierno, los novios están en la gloria... ó en el limbo, por lo distraídos. La distracción sigue á la salida hasta la hora de cenar, en una calle estrecha donde están los comercios y se pasea la gente. Los pobres horteras, con la sonrisa en los labios, aguantan cada cesta...

Las conversaciones son siempre las mismas, como las caras, á los dos días se conoce á todo el mundo... las relaciones de fulanita, la ruptura de menganita y la boda de zutanita. Los que más bullen son varios oficialitos y algún muchacho de carrera; los señoritos ricos se asustan de nosotras. Se pasan la vida en el casino ó en el café y en el campo; están por cepillar, pero como tienen dinero se casan: en llegando á cierta edad toman el matrimonio como una obligación ó un arrendamiento, El amor, aquí, lo miran como cosa de novelas y de teatro: no saben lo que es.

Estos días se ha comentado la gracia de uno de estos pollos que le llaman «El Cabileño». Se acaba de casar y su suegro, tiene unas cuantas dehesas, y hablando en la tertulia del casino, dijo la otra tarde, que los suegros, eran como las patatas: daban el fruto debajo de tierra. Pues ha gustado la frase, no te digo más.

La única distracción que tenemos ahora, es el teatro. La vida aquí resulta demasiado solemne. Nos vemos todos los días, y á todas horas unos saludos ceremoniosos, y una etiqueta, más rancia que la de nuestros abuelos. De modas, no te digo nada, porque es una risa.

Lo que me gusta es el campo ¡qué delicia!... pues hasta esto lo hacen con ceremonias. Todos los años escogen los mismos días, aunque caigan chuzos de punta, eso sí, se despiden de las amistades para decir á toda la ciudad que «nos vamos al campo». No van á distraerse, van á economizar. Es una ciudad pueblera: las casas más distinguidas tienen puestos de venta en la puerta falsa. El paisaje me gusta; es lo más personal de esta tierra. Hay jaras, chaparros, madroños; huele á sano y el cielo es muy alegre y muy azul.

Se me olvidaba decirte lo principal: que tengo dos pretendientes. Un «rico propietario», como dicen aquí los periódicos, y un oficial de caballería. El «propietario» se ha comprado unos botines provocativos. La otra mañana pasó á caballo, con chaqueta corta, sombrero de ala ancha y una garrocha. El traje le sentaba mejor que los botines... Habla con voz ronca y dice «asín».

El otro ginete me han dicho que es un oficial que hace el amor á todas las forasteras.

Ya ves qué porvenir.

Cuéntame muchas cosas. Tengo ganas de verte por charlar toda una tarde contigo y por estar en mi Madrid. No sé cómo se puede pasar aquí una vida entera. Compadezco á la pobre María, encerrada en aquél pueblo.

Enrique me escribe todos los días.

¿Y tu arquitecto, cuándo acaba de construir el nido?

Hoy termino la carta que empezé la otra tarde. No hage nada desde que llegué, y se pasan las horas no sé cómo. Hace tres días que no para de llover. Estoy triste. Me da miedo pensar que me pudiera morir en este rincón. Aquí se piensa demasiado en la muerte... y en las herencias. No se debe hablar á nadie de las penas propias. A mal tiempo buena cara... voy á ver pasar al «propietario» con sus botines.

Escríbeme pronto, no seas egoísta. A dios. Te quiere mucho,

ARACELI.

Por la copia,

ENRIQUE SEGURA.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Castilla.

Jefe de día, señor coronel del mismo, D. Manuel Elías.

Imaginaria, otro de Villarrobledo, D. Joaquín de Palominos.

Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.

El general gobernador, *Villalón*.

Hoy gran matanza de cerdos en el acreditado establecimiento de Pedro Calzado.

NOTICIAS

La Unión Ilustrada.—El número que hoy se pone á la venta es muy interesante, conteniendo entre otras las siguientes informaciones gráficas:

Melilla: El ropero de Santa Victoria. Los alemanes que han cruzado el mar en un bote del que se apoderaron en el puerto de Málaga; militar condecorado; Blanquita Suárez, en un zoco.

Madrid: Función benéfica en el teatro Real. Reparto de premios. Dos bodas. Reparto de un premio. La junta de Fomento de Vocaciones Eclesiásticas. Inauguración de un monumento. Estreno de «Aben Humeya».

Barcelona: Un regalo al tenor Viñas. Costumbre graciosa. Homenaje á un poeta. Concurso de natación

Sevilla: Concurso de bicicletas. Obsequio á unos asilados. Artística verja.

Málaga: Inauguración de una capilla. Té en el club mediterráneo. Llegada del ministro de Fomento. Descubrimiento de una lápida.

Córdoba: Notas de sport.

Zaragoza: Una función benéfica.

Además se insertan notas de la campaña y otras de provincias.

El ejemplar se vende á 20 céntimos en todas partes.

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas.

—Se venden todos los muebles por ausentarse su dueño, en la calle de Echegaray, núm. 32, pral., derecha.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

CENTRO TECNICO AGRICOLA, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.

Despache: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Cerro de los pinos», término de Badajoz, á tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va á Olivenza.

Para tratar, con Don Enrique Ortiz, en Alconchel.

POSTRES BARATOS

Turrones de todas clases, á 2'50 pesetas kilo.

Mazapanes, todos, á 3 pesetas kilos

Frutas escarchadas en diferente. envases y sueltas, á 2'50 pesetas kilo.

Confitería LA CUBANA, Badajoz.

El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el ROGER, emboquillado de corcho.

¡Propietarios!

Para mediciones, planos, particiones, consultas de catastro, etc., etcétera, dirigirse al Perito agrícola don Juan Sánchez Roldán, calle Meléndez Valdés, 35, que hace estos trabajos en mejores condiciones económicas que ningún otro.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos — Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos — Pesetas	Avena 28 kilos — Pesetas	Garbanzos 60 kilos — Pesetas	Habas 50 kilos — Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos — Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendralejo	14'50 á 15'00	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á 50'00	10'50 á 11'00	9'00 á 11'00	
Alconchel	14'25 á »	7'00 á	3'75 á 4'50	30'00 á »	9'50 á 10'00	11'00 á »	22'00 á »
Alburquerque	14'50 á »	7'50 á 8	5'50	37'00 á »	11'00	11'00 á »	21'00
Albuera	13'00 á 13'50	7'00 á 7'50	4'00 á 4'50	20'00 á 25'00	10'50 á 11'00	11'50 á »	
Azuaga	15'00 á	6'75 á	6'00 á	25'00 á	11'00 á	11'50 á	18'00 á 19'00
Badajoz	15'00 á	7'00 á 7'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	11'00 á	11'50	22'50 á 23'75
Barcarrota	14'00 á »	7'00 á »	5'00 á »	24'50 á »	10'70	11'25	20'00
Berlanga	15'00 á	7'00 á	5'75 »	23'00 á »	10'00 á »	11'25 á »	20'00 á »
Bienvenida	14'50 á »	7'50 á »	7'00 á »	20'00 á »	12'00 á »	12'00	
Benquerencia	14'00	7'00	5'00			11'00	
Calamonte	14'50 á »	7'50 á »	5'50 á »		12'00 á »	10'50 á »	20'00 á »
Casas de Reina	13'50 á 14'00	7'00 a 7'50	5'50 á »	32'00 á	10'00 á »	11'50 á »	18'00 á »
Cabeza del Buey	13'50 á »	7'50 á »	5'00 á 5'50	30'00 á 40'40	11'00 á »	11'50 á »	27'50 á »
Castuera	14'00 á »	7'00 á »		35'00 á »		11'00 á »	
Cabeza la Vaca	13'50 á 14'00	7'00	5'50 á »	35'00 á »	11'50	11'50 á »	21'00 á »
Campanario	14'00 á »	7'00 á »					
Corte de Peleas	14'50 á 15'00	6'50 á 7'00	4'50 á	20'00 á »	10'00 á 11'00		
Don Alvaro	13'50 á »	7'00 á »	4'50 á »	25'00 á »	10'25 á »		
Don Benito	14'00 á	7'50 á »	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	11'25 á »	22'50 á »
Esparragosa de la Serena	13'00 á »	6'50 á 7'00	5'00 á »		11'00 á »	11'50 á »	21'50 á »
Fregenal de la Sierra	14'00 á »	6'50 á »	5'50 á »	35'00 á »	10'00 á 10'50	11'00 á »	19'00 á »
Fuente del Maestre	14'00 á 14'50	6'50 á 6'75	4'50 á 4'75	20'00 á 30'00	10'50 á »	11'50 á »	
Feria	13'50 á	7'00	5'00		10'00	11'25	
Guareña	14'00 á »	7'00 á »	4'75	25'00 á 40'00	10'00	11'50	21'00 á »
Granja de Torrehermosa	15'50	7'00	6'00	17'00 á 40'00	11'50		22'50
Herrera del Duque	13'50 á »	7'00 á »	5'50	25'00 á 40'00	11'00	11'50	22'50 á »
Higuera de Vargas	13'75 á	7'25 a	5'25 á	30'00 á	10'00 á	11'50 á	20'00 á 21'00
Higuera de Llerena	15'25 á »	7'00 á »	5'50 á »	45'00 á »	10'00 á »		
Jerez	14'00 á 14'50	5'50	4'50	30'00	10'50	11'50	
La Codosera	14'00 á »	7'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	11'00 á »	18'00 á »
La Coronada	13'50 á »	7'50 á »	5'00	30'00 á »	10'50 á »	11'00	
La Roca	13'25 á »	7'50	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Los Santos	15'00 á	7'00 á	4'50 á	35'00 á »	10'50 á »	11'50 á »	20'00 á »
La Haba	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	30'00 á 40'00	11'00 á »	11'00 á »	20'00 á »
La Morera	13'00 á »	6'75 á »	4'50 á »	20'00	9'75	11'50 á »	
Llera	13'50 á »	6'75 á »	5'75 á »	25'00	10'50 á »		18'00 á »
Llerena	14'00 á 14'50	6'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Malpartida	14'25 á »	7'00 á »	6'00 á »	25'00 á »	11'00 á »	13'00 á »	
Monesterio	13'50 á »	7'25 á »	5'00 á »	30'00 á »	13'50 á	11'00 á »	21'25 á
Mérida	14'00 á 15'00	7'50 á »	5'00 á »	25'00 á 50'00	12'50 á	14'00 á »	24'00 á »
Montijo	14'50 á 15'00	7'00 á »	4'50 á »	20'00 á 30'00	10'25 á »	11'50 á	20'00 á »
Nogales	14'50 á »	7'50 á	5'00 á »	30'00	11'25 á	11'00 á »	20'50 á »
Oliva de Mérida	14'00	7'00	4'50	35'00	11'00	11'25	21'00
Oliva de Jerez	15'00 á »	6'75 á »	4'50 á »	22'50 á »	10'50 á »	11'00 á »	
Olivenza	14'00 á 14'25	7'00 á	4'50 á	20'00 á 30'00	10'00 á 11'00	10'50 á 11'50	
Orellana la Vieja	13'50 á 14'00	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á	10'00 á	12'50	
Palomas	13'00 á »	7'25 á	5'50 á »		10'50 á »	11'50 á »	
Puebla de la Reina	14'25 á »	8'00 á »	7'00 á »	30'00 á »	12'00 á »	11'00 á	
Puebla de Sancho Pérez	13'25 á »	6'25 á »	4'25 á »	22'50 á »	10'75 á »		
Quintana	14'00 á	8'00 á »	5'50 á »	17'00 á	11'00 á »	11'00 á	20'00 á
Ribera del Fresno	15'00 á 15'25	7'00 á »	5'50 á »	20'00 á 35'00	11'50 á »	14'00 á »	20'50 á »
Siruela	13'75 á »	6'50 á »	6'00 á »	35'00 á »	12'00 á »	11'00 á »	
Salvatierra	14'00 á »	7'00 á »	6'00 á	30'00 á »	12'00 á »	11'00 á »	22'00 á »
Santa Amalia	14'00 á »	7'50 á »	4'50 á »	20'00 á »	10'00 á »	11'00 á »	
Solana de los Barros	14'50 á »	7'00 á 7'50	5'00 á »		10'00 á »		20'00 á »
Talavera la Real	14'50 á 15'00	7'00 á »	4'00 á 5'00	30'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	20'00 á »
Torre de Miguel Sesmero	14'00 á 15'00	7'00 á 7'50	4'50 á		10'00 á	10'50 á 11'00	
Usagre	14'00 á 15'00	7'00 á »	5'50 á »	20'00 á 40'00	10'00 á		
Valencia del Mombuey	13'00 á »	7'50 á »		30'00 á »	11'50 á »	11'00 á »	20'00 á »
Valencia del Ventoso	14'00 á »		5'00 á »	30'00 á »	11'00 á »	10'50 á »	
Villar del Rey	14'50 á 15'00	7'50 á »	5'00 á »	30'00 á 35'00		15'00 á »	20'00
Villalba de los Barros	14'00 á »	6'50 á 7'00	4'50 á »	40'00 á »	11'00 á	11'50 á »	
Villafranca de los Barros	14'00 á 15'00	7'50 á »	5'50 á »	20'00	10'50 á »	10'50 á »	18'50 á »
Villanueva de la Serena	14'00 á 14'50	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á 40'00	10'00 á »	11'50 á »	
Valverde de Burguillos	13'25 á »	7'00 á »	4'50	30'00 á »	11'00 á »	12'00 á »	
Villagonzalo	14'00 á 14'50	8'00 á »	5'00 á »	25'00	11'00 á »	12'50 á »	20'00 á »
Zarza-Alanje	14'00 á 14'50	7'00 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Zafra	15'00 á 00'00	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á »	12'50 á »	11'50 á	20'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'54 á 1'64 pesetas.
Corderos rapados, no concurrieron.
Ovejas, de 1'75 á 1'85.
Cerdos cebados, á 1'62 íd.
Novillos de pienso, no concurrieron.

Barcelona

Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd.
Carneros, á 2'15.
Ovejas, á 2'00.
Corderos, no concurrieron.
Cerdos cebados con pienso, de 1'52 á 1'53.

Ofertas y demandas.

Almendrálejo: D. Francisco Montero de Espinosa vende 300 cerdos de 150 kilos en vivo, para pesarlos en la segunda quincena de Enero.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal„ y "Plano„.
Máquinas segadoras "Elizaldi„.
Sembradoras "San Bernardo„.
Rodillo de hierro para desterronar "Croskin„.
Rastrillo todo de acero "Deering„.
Desgranadoras de maiz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos„.

El mismo señor tiene á la venta, trigo, albillas, chícharros, garbanzos, freijones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.

—Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador americano.

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

—D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, núm. 6.

—D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo á la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

—D. Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta cuatro pisos de cerdos con 150 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de enero próximo.

—D. Manuel Saavedra vende 250 arrobas de vino tinto y blanco, equivalentes á 4.125 litros, procedentes de su cosecha, en la finca denominada «Higueral de Vives»; para tratar con su dueño, en la población.

Berlanga: D. Cándido Rufián Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primalas.

Para tratar con dicho señor.

Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 kilos.

Calamonte: D. Benigno Gajardo y Gajardo tiene á la venta 60 cerdos cebados, 126 á 140 kilos, equivalentes á unas once doce arrobas de peso cada uno.

—D. Antonio Hernández Morcillo tiene á la venta 120 lechones de dos meses.

Corte de Peleas: Los herederos de doña Isabel Moreno tienen á la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes á 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes á 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena: D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y D. Miguel González tienen á la venta varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

—Don Julio Carbajal tiene á la venta tres vagones de trigo rubio á 15'25 pesetas los 46 kilos, y 200 lechones de dos meses.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Orellana la Vieja: D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes á unas 160 fanegas de cebada.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

Olivenza: Don Fernando Gómez tiene á la venta 420 ovejas, 180 borras y 180 borros; todos los anteriores negros, y 300 borros blancos.

Tambien tiene á la venta una jardinera nueva, y un milor en medio uso.

Para tratar con dicho señor en Olivenza, ó en la finca «La Cocosa», término de Badajoz y á 12 kilómetros de la capital.

Oliva de Jerez: Los siguientes señores tienen á la venta cerdos cebados de 125 kilos en adelante, equivalentes á unas 11 arrobas, en la cantidad que á cada uno se indica:

Don Juan José Palacios, 600 cerdos.
Don Baldomero Sánchez, 600 ídem.
Don Ignacio Sánchez, 500 ídem.
Don Emilio Rubio, 600 ídem.
Don Ildefonso Matamoros, 500 ídem.
Don José María Duarte, 500 ídem.
Don Martín Matamoros, 300 ídem.
Don Carlos Palacios, 300 ídem.
Don Luis Orrego Palacios, 300 ídem.
Don Manuel Larita, 300 ídem.
Don Raimundo Rastrojo, 800 ídem.
Don Venancio Gómez, 200 ídem.
Don Rafael Muñiz, 150 ídem.
Don José Martín Forero, 300 ídem.
Don Pablo Serrano, 300 ídem.
Don Isidoro Calzadilla, 300 ídem.
Don Manuel Gómez Rastrojo, 300 ídem.
Don Ildefonso Gómez Rastrojo, 300 ídem.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

—D. Daniel Ordóñez tiene á la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes á 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes á 40 fanegas.

Villafranca de los Barros: El excelentísimo señor marqués de Valderrey tiene á la venta en el cortijo de «Valdelagrana», término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes á 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes á 4.000 fanegas de cebada.

—

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes á 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Documento parlamentario

Discurso pronunciado por D. Juan Uña en la sesión celebrada en el Congreso el día 14 de diciembre de 1914.

(CONCLUSIÓN)

En cambio, Sres Diputados, la Escuela Superior del Magisterio que tenía un director, que parecía que estaba en la intención de los Gobiernos y de todo el mundo que fuera un pedagogo, yo creo que debiera serlo una de las figuras pedagógicas más saliente de España, esa Dirección se ha partidos por gala en dos; ya no hay un director pedagogo; hoy tenemos dos directores pedagogos. Dos directores no lo suele haber en casi ninguna parte, porque parece que la dirección implica unidad de acción; parece contraria la idea de dirección á la idea de división; pero, en fin, tenemos dos directores. Eso sí, la Administración, el Poder central, la burocracia tenía derecho á entrar en la Escuela Superior del Magisterio. ¡Cómo había de dejar un centro pedagógico sin tener una intervención inmediata, administrativa y policíaca en el alto sentido de la palabra, de vigilancia, digámoslo así.

Era preciso un delegado regio, y ya se nombró el delegado regio; precisamente ha recaído el nombramiento en persona con cuya amistad me honro, á quien hace muchos años, por circunstancias especiales, he aprendido yo á estimar y admirar; un distinguidísimo funcionario, en su tiempo, del Ministerio de Instrucción pública. Pero ¡claro está, como era un funcionario esencialmente administrativo era preciso llevarlo á una escuela esencialmente pedagógica!

Eso sí, en el preámbulo del Real decreto también se insiste, como se insistía en el preámbulo de las Normales, en que es preciso depertar la vida corporativa; esto de despertar la vida corporativa es una frase que se conoce que á la Administración española le hace buen efecto; pero para despertar la vida corporativa de alguien lo primero que hace falta es darle autonomía, es darle personalidad en una palabra. Y para despertar la vida corporativa habéis llevado allí el delegado regio, y además ese delegado regio, cuya función es esencialmente administrativa, tiene una intervención en la pedagogía que es esenci al: proponer para que el Ministerio los nombre, á los directores de la Escuela; es decir, que ya tenemos ese cargo esencialmente pedagógico sujeto otra vez al Ministerio de Instrucción pública, subordinado, por consiguiente, á la política; si no quiere hacer política un Ministro será por casualidad; pero en fin, puede hacer política y valerse de ella y llevarla á la Escuela Superior del Magisterio. Yo comprendo, Sres. Diputados, que cuando ocurre una vacante en la Dirección de una Escuela y el Ministro tiene atribución de proveerlas, éste nombre director á uno de sus ideas; y digo más, que al estar ahora vacante la Dirección de una Escuela, me hubiera satisfecho que el nombramiento recayese en un conservador, en un reaccionario, en un sacerdote inclusive; para mí no está la diferencia esencial en eso; la diferencia está en que el nombrado fuera un pedagogo eminente y no un profano. Esto es lo que debía haberse hecho.

Antes los profesores de la Escuela se nombraban por oposición ó á propuestas de las Academias, del Consejo de Instrucción pública ó del Claustro, y ahora por concurso, que resolverá libremente el Ministro.

El Profesorado de la Escuela Superior del Magisterio ha aumentado en siete profesores numerarios y cuatro especiales. El profesor de Religión ha aumentado en su sueldo de 3.000 á 4.500 pesetas; los profesores auxiliares de 1.000 y 1.500 á 2.000 pesetas. Se han creado las dos Direcciones con 1.000 pesetas de gratificación, y se ha creado un vicesecretario, que ya es gana de inventar cargos, porque creo que cualquier Escuela con un secretario tiene bastante; pero aquí ha sido necesario además de un secretario, un vicesecretario con su gratificación. Total, 41 profesores y el delegado regio. ¿Sabéis para cuántos alumnos, señores Diputados? No pueden entrar, por ministerio de la ley, en la Escuela de estudios Superiores del Magisterio más que 120 alumnos; esos 120 alumnos divididos en tres cursos, dan 40 alumnos por curso. Pues bien; los 41 profesores, dividiendo los 120 alumnos por el número de profesores, tocan á tres por cada profesor. ¡En España no hay escuelas, están mal los locales, no hay maestros! No tengo que hablar de la función de los inspectores que viene á ser policiaca subalterna, á mi juicio poco digna para la Escuela, pues no hace falta esa vigilancia, ni ha hecho falta hasta ahora. ¿Para qué crear esos inspectores?

Por último, diré (aunque como este es un tema delicado no me considero con autoridad ni competencia más que para anunciarlo) que la enseñanza de la Religión, que era voluntaria—guardando el respeto que se debe á la conciencia de hombres y mujeres que van á esa Escuela, de más de diez y ocho años, muchos de ellos con títulos académicos—, se ha convertido en obligatoria. El Ministro de Instrucción pública saliente, señor Bergamín, dijo el otro día en su discurso, anticipando la solución, y consta en el «Diario de las Sesiones, que conservada la transformación de la enseñanza, que se refiere sólo á unas asignaturas, estaba conforme en que no hubiera el aumento de personal docente, sino que mediante el régimen de acumulación podíamos llegar á la extinción de aquel aumento. Yo quisiera también que S. S. se fijara en esto para ver si está conforme, en efecto... (El Sr. Ministro de Instrucción pública: ¿Se refiere S. S. á la Escuela Superior del Magisterio?) Estoy hablando de la Escuela Superior del Magisterio, y hacía constar que el Sr. Bergamín dijo textualmente que estaba conforme y que anticipaba la solución de que, conservada la transformación, no haya el aumento de personal docente, sino que mediante el régimen de acumulación podamos llegar á la extinción de aquel aumento.

El aumento de ese personal es notoriamente necesario y aun partiendo del principio, que no debe subsistir, de la separación de los dos sexos en la enseñanza, puede pasarse sin ese aumento. El Sr. Bergamín parecía que estaba conforme, y yo me permito llamar la atención de S. S. para que estudie la solución y vea si está conforme. (El señor Ministro de Instrucción pública: Siempre estoy conforme con quien más transija).

Y termino, Sres. Diputados. A mi juicio no es el realmente el momento de hacer un programa ni un plan, ni tengo yo autoridad para tratar estos asuntos, siquiera para bosquejarlos. No obstante, creo que hay tres soluciones de momento que parece que se imponen en la cuestión de la enseñanza en España. Una es evitar esa discontinuidad, esa falta de criterio fijo, esa falta de estudio, en una palabra; de estudio, Sr. Ministro, que no lo hace el Ministerio de Instrucción pública, que empieza por desconocer la realidad de la enseñanza en España. Su señoría en el Ministerio de Hacienda, sin más que tocar un timbre, tiene probablemente en Madrid á la hora, á las dos horas, noticias de cualquiera de sus funcionarios; el Ministro de Instrucción pública no puede tener esas noticias, no en días, ni en meses. Ya ve S. S. si está divorciado el Ministerio de la realidad y de la vida; parece un poco fuerte, pero es verdad. Y si tuviera el Ministerio de Instrucción pública noticias, sería quizá por funcionarios que no pertenecen á Instrucción pública.

Pues bien, yo digo que es preciso algo que unifique esto. ¿Qué podría hacerse? Una junta, una reunión, una asamblea, algo de todos los partidos y todas las tendencias; no lo sé; yo no vengo aquí á proponerlo; eso sería demasiado para mí; pero sí me permito llamar la atención de la Cámara y del Sr. Ministro para que se inicie algo en ese sentido, que ensayos se han hecho.

Segundo. Esta es una medida mucho más modesta, pero me parece muy práctica: apartar definitivamente de la política los altos cargos del Ministerio de Instrucción pública; la Dirección general de primera enseñanza permanente, extraña á la política. (Varios Sres. Diputados, dirigiéndose al Sr. Bullón: ¡Que sea enhorabuena!—(El Sr. Bullón pronuncia palabras que no se entienden.) Yo tendría mucho gusto en que S. S. desistiera de la política y optara por la Dirección, porque en ella podría prestar servicios muy revelantes á la instrucción pública; pero consagrado á ella, exclusivamente á ella, con toda la vocación, el amor y talento de que S. S. sea capaz. (El Sr. Bullón: Esté S. S. tranquilo, que no ocurrirá eso.) Lo lamentaré mucho por el país. Y lo mismo digo en cuanto á esos cargos que hay de condición subalterna administrativamente con respecto al de la Dirección, é esos cargos de la alta inspección, desde los que, como sabe S. S., se podría hacer una obra grandísima, y no se hace, porque están entregados á la política, sirven de prebendas políticas, que se dan á este amigo ó al otro. Por excepción, no sé si la hay, va á ellas una persona competente en instrucción pública; pero como sale al poco tiempo, esto no es una solución.

Antes de introducir más novedades, Sres. Diputados, creo que nuestra obra debe consistir en mejorar lo existente, y repito, y no me cansaré de insistir en ello, que la mejora de lo existente está en perfeccionar el Cuerpo de maestros, la carrera del maestro y en perfeccionar la inspección.

He dicho.

Farmacia del Globo

29—CALLE DE SAN JUAN (DENTRO)—29

TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.
Preparación de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA, el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido; caja, dos reales.
Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «Sol», Colonia y Rom-quina de la U. A. E., y del desinfectante inglés ZOTAL.

Precios reducidos

Angel Serrano Fernández.

Procurador de los Tribunales

Muñoz Torrero, 27.-BADAJOZ Teléfono, 216.

Crónica de Modas

La capa y la levita.—Buenas armas.—Dos capas recomendables.—La moda infantil.

Frente á la capa pelerina, disputándola favores que especialmente entre las jóvenes y jovencitas le fueron otorgados sin regateos desde el momento de su aparición, ha nacido con las primeras nieves invernales la levita de invierno larga, ceñida, confortable. La capa es airosa, de graciosos movimientos y en pocas prendas como en ella la mujer puede hacer alarde de garbo y coquetería; pero ¡ay! la levita aludida da esbeltez á las que la visten y hacen resaltar la elegancia del busto. No es poco esto; es acaso suficiente para salir vencedora en la lucha. Elegancia, esbeltéz, armas son que en el mundo femenino tienen el poder casi sobrehumano.

El abrigo que en la estación invernal nos resguarda del frío sin perjudicar la armonía de líneas á que debemos rendir fervoroso culto, será siempre el abrigo ideal para nosotras. No es tarea fácil resolver ese problema, porque de un verdadero problema se trata, pues los acumulamientos, el espesor que por naturaleza tienen los géneros de prendas, dificultan grandemente la solución. No diremos que esa levita sea la prenda ideal entre todas aquellas á que la mujer recurre ó ha recurrido para preservarse de los rigores de la estación; pero sí de las que pueden figurar entre las que con más pureza conservan las líneas.

Generalmente se hace de paño obscuro esta levita; sus delanteros, con pequeñas vueltas de seda de un tono más claro, pero suave, son cruzados y cierran por medio de gruesos botones. La espalda córtase en tres partes y se guarnece con botones. El cuello, de piel, no es grande, pero sí ceñido.

Y como no creemos que esta levita ha de desterrar á la capa, que continuará teniendo muchas partidarias entre la gente joven, recomendamos á nuestras lectoras los dos siguientes modelos, verdaderas novedades cuyos encantos no es difícil apreciar.

Se ejecuta en diagonal y es completada por una pelerina larga, pero corta por los lados y redonda en la espalda. Los delanteros están cortados en punta abriendo de una manera adecuada hasta la línea del cuello. Vueltas de seda flexible de diversos colores y lo mismo el cuellecito, largo y rebatido.

La capa, que puede hacerse con mangas va ceñida al pecho por medio de corchetes automáticos y sujeta al talle por tirantes cruzados.

El otro modelo distínguese por sus guarniciones de piel que le dan mucho carácter. Se hace de velutina gris, ó bien de paño ú otros tejidos adecuados, y las vueltas y el cuello, y hasta los bordes inferiores son de piel.

En cuanto al corte, indicamos á la lectora el del anterior modelo.

Consagramos las últimas líneas de esta crónica á la moda infantil que ni es menos complicada ni requiere menos cuidados y atenciones que la de las personas mayores. He aquí un abriguito para niñas de diez á doce años, que sin ser cosa sorprendente por su originalidad, en verdad constituye una deliciosa novedad. Tiene volante en forma de *godets*, mangas *reglan* y delanteros que se abren en forma de vueltas, pero que pueden ser cerradas en el cuello. La longitud del abriguito queda á elección.

El volante en forma llevado á ensanche graciosamente, hace muy airoso al abrigo. Los tejidos convenientes para él, son la ratina y el terciopelo de algodón, la sarga y el paño satinados.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Diciembre 1914.

Vid americana

Vivero de "Valdelagrana„

En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro rupestrix y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

LA INYECCIÓN

YER

Cura en **36 horas** la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del **99 por 100** de los casos.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 2

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	741'4	740'7
Temperatura C.°	10'0	13'2
Humedad por °/o	93	73
Viento. Dirección	SO.	O.
Viento. Fuerza (0 á 9)	2	3
Lluvia (litros por metro cuadrado)	7'8	»
Agua evaporada (íd., íd.)	0'8	»
Estado del cielo	Cubt.°	Cubt.°

Temperatura máxima al sol .. 19'4
Idem ídem á la sombra ..... 14'2
Temperatura mínima ..... 10'0

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25
Teléfono 411

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.

Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes y personas débiles.**

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.

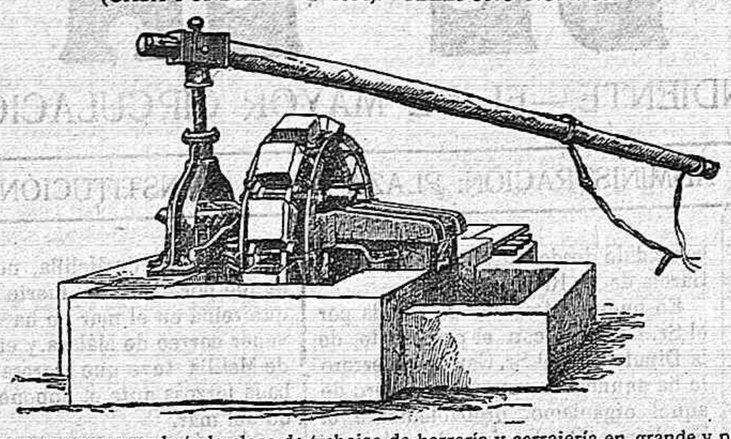

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquetería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

Esquelas de funeral

En 1.ª	plana	á 2 columnas	90	ptas.
En 1.ª	»	á 1 »	45	—
En 2.ª	»	á 2 »	40	—
En 2.ª	»	á 1 »	20	—
En 3.ª	»	á 2 »	15	—
En 3.ª	»	á 1 »	8	—
En 4.ª	»	á 2 »	10	—
En 4.ª	»	á 1 »	5	—

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

San Blas, número 5, BADAJOZ

Reemplazo de 1914

Todos los reclutas de España que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero PUEDEN LIBRARSE ANTES DEL SORTEO de ir á servir en los cuerpos de la guarnición en Africa por medio de la sustitución. Precios económicos; para más detalles dirigirse al Agente matriculado, para tales operaciones, D. Manuel Castanera; oficinas, Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

Agencia de colocaciones

La única conocida en Badajoz que facilita personal para oficinas, comercios, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros y toda clase de oficios. Señoras de educación para amas de gobierno. Mozas sirvientas y artesanos en el oficio que se precisen, así como amas de cría ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como las mismas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilita por cartas cuantos datos precise.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de esta capital.

Francisco Marín

Concepción, número 90.

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

La Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Creada con capitales exclusivamente españoles,

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

‚Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FÁBRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

Precio de anuncios

1.ª plana	0'50 línea	
2.ª »	0'25 »	
3.ª »	0'10 »	
4.ª »	0'05 »	

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100.

Por un semestre el 15 por 100.

Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.

Provincia, trimestre... 3'75 »

Fuera de la provincia

Trimestre ..... 5'00 ptas.

Año ..... 18'00 »

Extranjero, año ..... 24'00 »